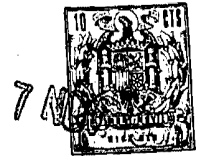


125428



125428

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. José Luis Corell Ayora, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, calle de Asturias, nº 18 y 20

por

“ELEVADOR PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES”

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención que vamos a describir en la presente memoria y en los dibujos unidos a ella, tiene por objeto aportar unos importantes perfeccionamientos en la constitución de los aparatos elevadores de automóviles.

5

Los perfeccionamientos afectan a los elevadores llamados gatos, de los de tipo mecánico, y están orientados



10 a conseguir un aparato de tamaño reducido, de fácil transporte en el portamaletas del automóvil, y a la vez, y en esto es en donde reside su mas importante propiedad, de sencillo y rápido montaje de sus piezas, en la fase de fabricación, consiguiendo así una reducción de los costes y aumento de los rendimientos.

15 Se caracterizan en esencia los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo, por el hecho de que en la base de la cabeza en donde van alojados los engranajes cónicos de la transmisión, se dispone solidariamente un cajetín de menor anchura que la referida cabeza, pero de un diámetro interno suficiente para alojar y retener a un rodamiento axial, montado en el eje del husillo y a la correspondiente arandela de separación entre dicho rodamiento y el piñón cónico, formando así todo ello una unidad o conjunto constitutivo de la cabeza con la particularidad de que el cajetín inferior se situa dentro de la boca superior de la columna central del aparato, reduciendo así notablemente el volumen de la cabeza, a la vez que se le dá un asentamiento mas sólido, permitiendo un rápido y fácil montaje del aparato.

25 Con el fin de que las características generales que dejamos expuestas puedan ser mas fácilmente comprendidas, nos auxiliaremos en lo que sigue de la adjunta lámina de dibujos, en la cual hemos representado un ejemplo de realización que, precisamente por su caracter de ejemplo, conviene interpretar ampliamente y sin limitación alguna.

30

la columna -2-, yendo solidariamente unidos entre si los tres

125428

- 3 -



35 La figura 1 de los mencionados dibujos nos muestra una sección vertical del aparato, con el dibujo transversalmente cortado, o interrumpido, para indicar que la altura del aparato no guarda la proporción que el dibujo representa sino que es mayor. En cuanto a la figura 2, es una sección transversal por A-B, de la figura 1.

40 Refiriéndonos a los mencionados dibujos vemos que la constitución del aparato representado en ellos como ejemplo es como sigue: consta de una base rectangular alargada -1-, sobre la que vá soldado el extremo inferior de la columna central -2-, integrada por una gruesa plancha doblada formando a modo de un tubo de sección rectangular casi cerrado, 45 puesto que tiene en uno de sus lados mayores una amplia abertura longitudinal -3-, para paso y circulación vertical del brazo -4-.

50 En el centro de la mencionada columna -2-, y apoyado con posibilidades de giro en la base -1-, está situado el husillo -5-, alrededor del cual vá roscado el cuerpo -6-, solidario del referido brazo horizontal -4- que, a su vez, se prolonga en el brazo -7-, algo inclinado, para facilitar la introducción debajo de la carrocería del automóvil, y 55 que mediante los muñones -7- bis, puede oscilar, teniendo además unas arandelas -20- en los extremos que sirven de guía.

60 La cabeza del aparato elevador está compuesta por una caja -8-, cerrada por la tapa -9- mediante soldadura por puntos, dentro de cuya caja se halla el eje horizontal -10-, en el que vá solidariamente montado el piñón cónico -11-, -

- 4 - 125428



asomando dicho eje -10-, fuera de la caja -8-, para llevar solidariamente unido con un pasador -12-, un muñón exagonal -13- que actuará de tuerca receptora de la manivela de accionamiento.

65

Dentro tambien de la caja -8-, vá alojado el otro piñón cónico -14-, dispuesto engranado perpendicularmente al -11-, para formar ambos la transmisión que acciona al husillo -5-, en cuyo extremo superior vá solidariamente montado el -citado piñón -14-, el cual tiene en su base unas aletas verticales para que le sirvan de guia en la boca del orificio -circular de la base de la caja -8-.

70

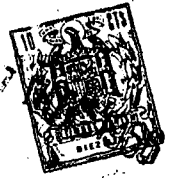
La referida caja -8- lleva solidariamente unida en su base, un cajetín -15-, en cuyo interior resulta situado -el cojinete de bolas -16- separado del piñón -14- por medio de la arandela de presión -17- encajada en la correspondiente gargantilla del eje del husillo, todo lo cual queda protegido por el mencionado cajetín -15-. Es de hacer notar, que dicho cajetín -15- vá alojado en la boca superior de la columna -2-, que al efecto presenta un ensanchamiento de diámetro -18-, de tal modo que se consigue reducir el volúmen de la cabeza del aparato y facilitar a dicha cabeza un sólido asentamiento en la columna -2-, yendo solidariamente unidos entre si los tres cuerpos, como son: cabeza -8-, cajetín -15- y tubo rectangular o columna -2-, mediante soldadura.

75

80

85

Hay que señalar tambien el tope de goma -19-, para evitar que se raye la carroceria del automóvil, al instalarlo en él.



90 El funcionamiento es el propio y ya conocido de esta clase de aparatos, o sea, al aplicar la manivela a la cabeza de tuerca -13- y girarla, los piñones -11- y -14-, hacen girar al husillo -5-, el cual obliga a desplazarse verticalmente al cuerpo -6-, portador de los brazos -4- y -7-, que son los que elevan al automóvil.

95 El aparato descrito podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales e introducir cualquier variación constructiva de orden secundario, siempre que no se altere lo esencialmente característico que se resume en la siguiente

N O T A

100 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

105 1.- Elevador perfeccionado para automóviles, esencialmente caracterizado por el hecho de que en la base de la caja constitutiva de la cabeza, en donde van alojados los engranajes cónicos de la transmisión, lleva solidariamente un cajetín protector, de menor anchura que la referida cabeza, pero de un diámetro interno suficiente para alojar y retener al rodamiento axial montado en el extremo del eje del husillo, y a la correspondiente arandela de presión, intercalada entre dicho rodamiento y la parte inferior del piñón cónico, solidario también del eje del husillo, cuyo piñón se halla parcialmente introducido en un orificio guía practicado en la base de la caja constitutiva de la cabeza del aparat

110



- 6 - 125428

115 2.- Elevador perfeccionado para automóviles, caracterizado porque el cajetín protector mencionado en la precedente reivindicación, vá alojado dentro de la boca del extremo superior de la columna hueca del aparato, debidamente solidarizado en ella, reduciendo así el volumen exterior visible de la cabeza, a la vez que se le facilita un sólido asentamiento en la columna soporte. Y

125 3.- "ELEVADOR PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales - a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 125 líneas.

Madrid, 7 NOV. 1900

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P.P.



Fig.1

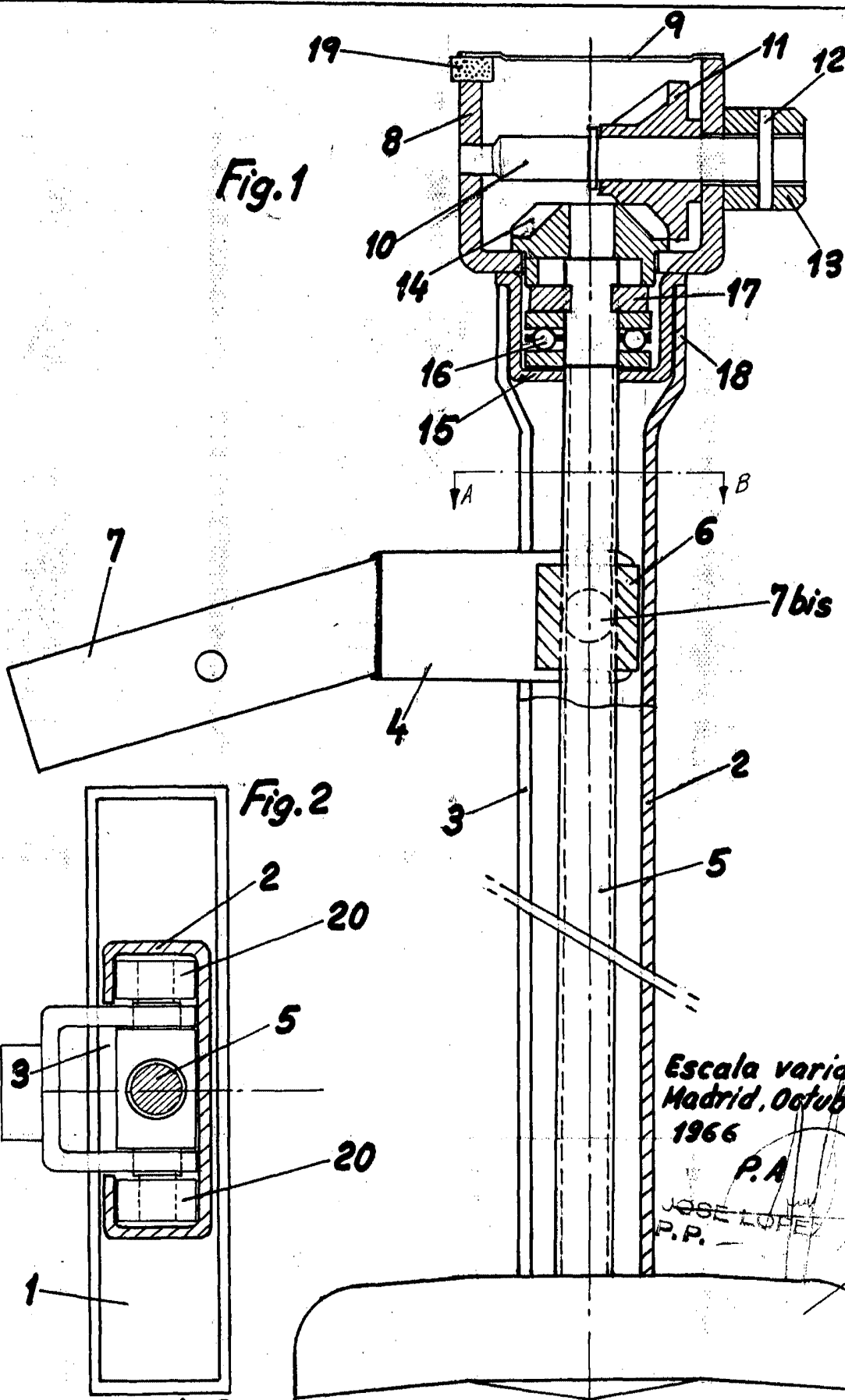
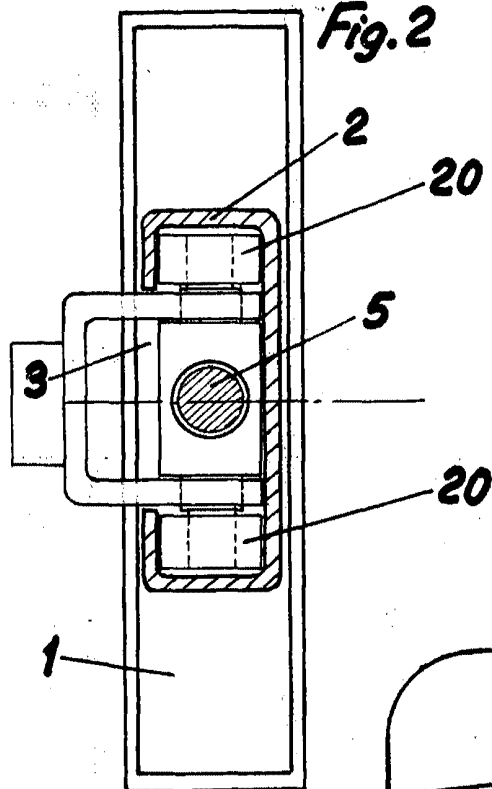


Fig.2



Sección A-B

Escala variable
Madrid, Octubre,
1966

P.A.
JOSE LOPEZ
P.P.